

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinticinco mil euros (125.000,00 €), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Provisional: Dos mil quinientos euros (2.500,00 €).

b) Definitiva: 4% del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Asesoría Jurídica de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía: Teléfonos: 955 030 762; 955 030 826; 955 030 822.

b) www.agenciaidea.es.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha referida. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil.)

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Calle Torneo, 26, 41002, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

8. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios y en la página web del Ente (www.agenciaidea.es).

9. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario, con un máximo de tres mil euros (3.000 €).

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, 4.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 954 994 460. Fax: 954 994 475.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, antes de las 10,00 horas. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Oficina de Rehabilitación Singular de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, 4.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 954 994 460. Fax: 954 994 475.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la sede de la Oficina de Rehabilitación Singular.

Fecha: A las 10,00 horas del undécimo día natural después del indicado en el punto siete. En caso de coincidir con sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 2007.- El Director, P.A., el Subdirector, Jorge F. Cara Rodríguez.

Sevilla, 1 de agosto de 2007.- El Secretario General, Miguel Lucena Barranquero.

ANUNCIO de 26 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se convoca concurso de consultoría y asistencia para la redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones, desarrollado por la Orden que se cita, y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la provincia de Cádiz. (PD. 3469/2007).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/3819. Redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones, desarrollado por la Orden de 9 agosto de 2005, y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en la provincia de Cádiz.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Cádiz.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento treinta y dos mil cuatrocientos sesenta euros (132.460,00 euros), IVA incluido, esto es, 185 euros por informe redactado e introducido en la aplicación informática de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 2.649,20 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Singular de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

ANUNCIO de 26 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se convoca concurso de consultoría y asistencia para la redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones, desarrollado por la Orden que se cita, y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en las provincias de Almería, Granada y Jaén. (PD. 3464/2007).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2007/3819. Redacción de informes técnicos de viabilidad previstos en el programa para la rehabilitación de edificios residenciales y la mejora de sus dotaciones e instalaciones, desarrollado por la Orden de 9 agosto de 2005, y cuya ejecución se encomienda a la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, en las provincias de Almería, Granada y Jaén.

b) Lugar de ejecución: Provincias de Almería, Granada y Jaén.

c) Plazo de ejecución: Seis meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Ciento noventa y siete mil doscientos veinte euros (197.220 euros), IVA incluido, esto es, 190 euros por informe redactado e introducido en la aplicación informática de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 3.944,40 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina de Rehabilitación Singular de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 45, 4.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.